

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	083	FECHA:	Viernes 03 de junio de 2022
-------------------	------------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20180012000	Ordinario	ROSA MERCEDES SEPULVEDA HENAQ	COLPENSIONES Y OTRA	02/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20220000300	Ordinario	JOSÉ ALEXANDER MARTÍNEZ GRAJALES	FUMIAGRO S.A.S	02/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20210019400	ESPECIAL DE FUERO	MUNICIPIO DE GUACARI	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ Y ENTIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL DE COLOMBIA (SINDIGUAENCOL)	02/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20210004600	Ordinario	LIDA TERREROS DE GUARIN	COLPENSIONES	02/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20150000500	Ejecutivo	EFREN BERRIO MEDINA	T.L. INGEAMBIENTE SAS, LUIS ARMANDO CALDERÓN GONZÁLEZ, MUNICIPIO DE GUACARÍ Y OTRA	02/06/2022	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.